



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 8/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 14 de septiembre de 2021, siendo las 12:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara, el Ministro de Fe el Secretario Municipal (S): Claudio González Cifuentes.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de acta N° 7, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el día 10 con doce adjuntos y el día 13 de septiembre con dos adjuntos, por la secretaria de secretaría municipal, y recordatorio próximo martes concejo a las 12 horas.

Tabla:

- Aprobación de acta N° 7, se adjunta.
- Información Covid 19, directora CESFAM.
- Solicitud de aprobación de modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación N° 12, 13 y 14, se reenvía.
- Solicitud de aprobación de modificación presupuestaria municipal N° 12, se reenvía.

- Solicitud de subvención municipal del Club Team MTB Quillón, por un monto de \$700.000.- se adjunta.
- Solicitud de subvención municipal del Taller Manos de Mujer, por un monto de \$550.000.- se adjunta.
- Solicitud de subvención municipal de la Asociación Multicultural Quillón, por un monto de \$2.531.244.- se adjunta.
- Solicitud de aprobación de modificación de contrato de ejecución de obras del proyecto Construcción Cendyr Náutico, por superar las 500 UTM. Se adjunta con decreto N°1.282 como antecedente.
- Aprobación de modificación de horario a las 10:00 horas, de las sesiones del concejo municipal.
- Informe del perfil del profesional de medio ambiente, se adjunta.
- Oficio N° 112 emitido por el Director de Control, se adjunta.
- Modificación presupuestaria N°2 del Departamento de Salud Municipal, área cementerio, para ser votada en sesión de concejo del día 21 de septiembre.
- **Alcalde.**
- **Incidentes**

ACUERDOS ADOPTADOS:

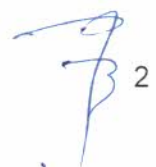
- **Acuerdo N° 50/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el acta N°7, en sesión ordinaria del martes 7 de septiembre.
- **Acuerdo N° 51/21:** Es aprobada por unanimidad del concejo Municipal, la modificación presupuestaria N°12, DAEM, la siguiente:

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°12/2021

Por incorporación de ingresos y reasignación de gastos Presupuesto Subvención Regular

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de otras entidades públicas	4.362.930	4.372.828	28.659	-	4.401.487

 2

	03	101	Servicios incorporados a su gestión (aporte municipal)	119.030	89.030	28.659		117.689
08	01		Otros Ingresos	189.480	189.480			189.480
15	00	00	SALDO INICIAL	10	554.345			554.345
TOTAL INGRESOS				4.552.420	5.116.653	28.659	-	5.145.312
TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS						28.659		

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			Gastos en Personal	3.442.625	3.603.840	11.405		3.615.245
	03	001	Honorarios a Suma alzada – personas naturales	40.000	48.000	8.050		56.050
	03	004	Remuneraciones reguladas por el código del trabajo	745.245	766.185	3.355		769.540
22			Bienes y servicios de consumo	945.500	1.141.535	17.254	37.760	1.121.029
	04	007	Materiales y útiles de aseo	21.000	21.000	587		21.587
	04	010	Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles	38.650	35.650	1.957		37.607
	05	003	Servicios básicos -gas	2.000	2.000	241		2.241
	06	001	Mantenimiento y reparaciones	47.000	70.000		37.760	32.240
	06	009	Otras mantenimiento y reparaciones	5.640	12.640	12.764		25.404
	10		Servicios financieros y de seguros	40.000	40.000	1.705		41.705
23	01		Prestaciones previsionales	31.050	78.948			78.948
24	01	008	Premios y otros	10.000	10.000			10.000
26	01		Otros gastos corrientes -devoluciones	11.520	26.520	37.760		64.280
29			Adquisición de activos no financieros	94.475	215.630			215.630

34	07		Deuda flotante	17.240	40.170			40.170
35			Saldo final de caja	10	10			10
			TOTAL GASTOS	4.552.420	5.116.653	66.419	37.760	5.145.312
TOTAL VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS						28.659		

➤ **Acuerdo N° 52/21:** Es aprobada por unanimidad del concejo Municipal, la modificación presupuestaria N°13 DAEM, la siguiente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 13 /2021

Por ajuste Saldo Inicial de Caja Presupuesto Subvención Escolar Preferencial (SEP)

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de otras entidades públicas	953.000	1.008.000	-	-	1.008.000
08	01		Otros ingresos	0	20.000		-	20.000
15	00	00	SALDO INICIAL	10	197.625		2	197.623
TOTAL INGRESOS				953.010	1.225.625	-	2	1.225.623
TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS						-2		

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			Gastos en personal	555.200	744.760			744.760
22			Bienes y servicios de consumo	291.030	299.030			299.030
23			Prestaciones previsionales	13.860	6.860			6.860
24			Premios y otros	9.380	9.380			9.380
26			Otros gastos corrientes - devoluciones	2.050	2.050			2.050

 4

29			Adquisición de activos no financieros	71.210	158.210			158.210
34	07		Deuda flotante	10.270	5.325		2	5.323
35			Saldo final de caja	10	10			10
			TOTAL GASTOS	953.010	1.225.625	0	2	1.225.623
TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS						-2		

- **Acuerdo N° 53/21:** Es aprobada por unanimidad del concejo Municipal, la modificación presupuestaria N°14 DAEM, la siguiente:

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°14/2021

Por Incorporación de ingresos y reasignación de gastos Presupuesto subvención Integración (PIE)

AREA : EDUCACIÓN

SUB	TITULO	ITEM	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05		03	Transferencias de otras entidades públicas	667.130	667.130	77.980	-	745.110
15		00	SALDO INICIAL	51.440	401.445			401.445
TOTAL INGRESOS				718.570	1.068.575	77.980	-	1.146.555
TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS						77.980		

SUB	TITULO	ITEM	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			Gastos en personal	638.710	988.715	117.980	40.000	1.066.695
		01	Personal de planta	9.680	39.680			39.680
		02	Personal a contrata	447.680	447.680	117.980		565.660
		03	Remuneraciones reguladas por el código del trabajo	172.620	492.625		40.000	452.625
22			Bienes y servicios de consumo	66.540	66.540			66.540

 5

23	01	Prestaciones previsionales	1.080	1.080			1.080
29		Adquisición de activos no financieros	12.050	12.050			12.050
34	07	Deuda Flotante	180	180			180
35		Saldo Final de Caja	10	10			10
		TOTAL GASTOS	718.570	1.068.575	117.980	40.000	1.146.555
TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS					77.980		

➤ **Acuerdo N° 54/21:** Es aprobada por unanimidad del concejo Municipal, la modificación presupuestaria Municipal N°12, la siguiente:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 12

SUB	TITULO	ITEM	Asig.	Subasig.	Área de gestión	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS				
							INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	MONTO ACTUALIZADO
						INGRESO					
03	02	001			01	Permisos de Circulación	444.000	496.657	16.000		512.657
						GASTO					
24	03	080			01	Transferencias corrientes a otras asociaciones	4.500	7.330	986		8.316
29	06	001			01	Equipos computacionales y periféricos	53.680	77.226	3.000		80.226
22	04	999	0	0	02	Otros Materiales de Uso o Consumo	19.000	22.845	4.570		
31	02	004	0	0	02	Planta elevadora Cendyr náutico, Quillón	0	0	15.000		15.000
35			1	2		Saldo final de caja	47.167	8.348		7.556	792
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS									23.556	23.556	

➤ **Acuerdo N° 55/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la subvención al Club Team MTB Quillón, por un

 6

monto de \$700.000.-

- **Acuerdo N° 56/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la subvención al Taller Manos de Mujer, por un monto \$550.000.-
- **Acuerdo N° 57/21:** Es aprobada por el Concejo Municipal, la subvención a la Asociación Multicultural Quillón, por un monto \$2.531.244.-

Es aprobada por los concejales: Sr. Felipe Catalán, Sr. Esteban Villegas, Sr. Juan Fuentealba, Sr. Jorge Muñoz y el alcalde Sr. Miguel Peña Jara.

Se inhabilitó la concejala Miriam Pérez y el concejal Leonardo Cifuentes, por ser miembros de la asociación.

- **Acuerdo N° 58/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la aprobación de modificación de contrato por la ejecución del proyecto denominado "Construcción Cendyr Náutico, Quillón", por un monto total de \$44.618.837.-, por superar las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 59/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la modificación de horario de las sesiones del concejo municipal a las 10:00 horas los días martes.

El Presidente le otorga la palabra a la directora del CESFAM la matrona Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe sobre la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sra. Andrea Palavecino, buenas tardes, el informe a la fecha de 14 de septiembre es el siguiente; casos activos; 2, casos nuevos coincidentes con la fecha 13 de septiembre; 0, casos probables; 0, casos acumulados; 1.327, casos totales; 1.593, personas en residencia sanitaria; 2, muestras de PCR enviadas el día 13 de septiembre; 33, número de personas hospitalizadas; 0, muestras acumuladas a la fecha; 13.611.

Respecto al avance de la vacunación Covid-19, la cantidad de personas inoculadas en Quillón son 15.003, correspondiente a un porcentaje de 87,87 % inmunizada. Las personas vacunadas con la dosis de refuerzo son 3655. Destacar el trabajo del equipo de vacunación que ha



administrado 35.729 dosis, esto cuenta la 1°, 2° dosis y la dosis de refuerzo, en los dos centros operativos al día de hoy.

Con relación al avance de la vacuna de influenza se mantiene la baja asistencia de la población a los centros de vacunación teniendo un porcentaje de vacunación del 79,3% dentro de la comuna.

Mencionar que las personas rezagadas pueden asistir al Polideportivo. Se sugiere asistir cuanto antes ya que se puede dar la orden desde el ministerio de no vacunar más rezagados. No hay problemas de abastecimiento de vacunas.

CALENDARIO DE VACUNACIÓN COVID-19		
Entre el 13 y el 17 de septiembre		
Este calendario podrá estar sujeto a cambios		
Lunes 13	Martes 14	
Adolescentes de 14 a 15 años con Sinovac	Adolescentes de 14 a 15 años con Sinovac	
Niños con comorbilidades específicas* entre 6 a 11 años con Sinovac	Niños con comorbilidades específicas* entre 6 a 9 años con Sinovac	
Miércoles 15	Jueves 16	Viernes 17
Adolescentes de 14 a 17 años con Sinovac	Adolescentes de 14 a 17 años con Sinovac	Período
Niños con comorbilidades específicas* entre 6 a 7 años con Sinovac	Niños con comorbilidades específicas* entre 6 a 11 años con Sinovac	
2° dosis a población vacunada con Sinovac, AstraZeneca y Pfizer hasta el 22 de agosto, con el mes 28 días desde la 1ª dosis		
1ª dosis para rezagados desde los 18 años con Sinovac, Gamaleya AstraZeneca		
Vacunación mujeres embarazadas a partir de las 16 semanas de edad gestacional*		
Comorbilidades específicas*		
- Enfermedad pulmonar crónica (enfisema crónico, fibrosis pulmonar de cualquier causa, asma grave, tuberculosis en tratamiento) - Enfermedad hipertensiva (cardiopatías coronarias o arteriales, que determinen tratamiento de la hipertensión del grado II o superior) - Enfermedad renal crónica (insuficiencia renal en etapas 3 o superior, diálisis) - Enfermedad hepática crónica (cirrosis, hepatitis crónica, insuficiencia hepática) - Enfermedades metabólicas (diabetes mellitus, enfermedades congénitas del metabolismo) - Trasplantes de órganos y enfermedades en cualquier etapa		

El calendario de vacunación podrá estar sujeto a cambios. *Según el protocolo de vacunación de la OMS y el Ministerio de Salud. *Según el protocolo de vacunación de la OMS y el Ministerio de Salud.

DOSIS DE REFUERZO MENORES DE 55 AÑOS

CALENDARIO DEL 13 AL 16 DE SEPTIEMBRE

GRUPO I

Lunes 13

Personas vacunadas con 2ª dosis Sinovac hasta el 14 DE MARZO

45 a 54 años
vacunados hasta el
14 de marzo 2021

36 a 44 años
vacunados hasta el
14 de marzo 2021

28 a 55 años
vacunados hasta el
14 de marzo 2021

Jueves 16

Personas vacunadas con 2ª dosis Sinovac hasta el 14 DE MARZO

18 a 27 años
vacunados hasta el
14 de marzo 2021

Viernes 17

FERIADO

GRUPO I

Personas entre 18 y 54 años vacunadas con segunda dosis Sinovac hasta el 7 de marzo

GRUPO 2

Personas inmunocomprometidas desde los 16 años*

Trasplante de órgano sólido, precursores hematopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamiento biológico/pequeñas moléculas, diabetes (insulina o gestacional), etc.

*Según el protocolo de vacunación de la OMS y el Ministerio de Salud.

Los pacientes deben presentarse los días y a la hora indicados en el centro de vacunación de su zona.

Sra. Andrea Palavecino responde las consultas de los concejales, concejala y alcalde.

El presidente del concejo municipal cede la palabra al Sr. Felipe Horta representante de la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo para que haga una presentación del RallyMobil, que podría incluir a Quillón en la 4° fecha nacional de Rally, durante el mes de octubre del presente año.

8

Sr. Felipe Horta responde a inquietudes y consultas de la Concejala, concejales y Alcalde.

El alcalde, sede la palabra al Administrador Municipal para referirse al perfil del profesional que estará encargado del departamento de medio ambiente.

Sr. José Acuña, buenas tardes, como efectivamente dice el Sr. Alcalde ya se dio por finalizado el proceso de selección, ya existe un profesional calificado para hacerse cargo del departamento de medio ambiente a partir del día 20 de este mes, tiene las competencias y tiene experiencia en humedales urbanos y en el ámbito municipal. La comisión estuvo conformada por la DOM, la Dirección de Control y quien habla. Vamos a reforzar ese departamento contratando una persona más que conozca la comuna.

El Administrador, Sr. Jose Acuña, responde a consultas e inquietudes de Concejala, Concejales y Alcalde.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE.

- Relacionado al Centro Día, se sostuvieron reuniones y conversaciones con diferentes autoridades y se aprobó entregar los recursos para darle continuidad al programa desde octubre hasta diciembre de este año, lo que beneficiará a los adultos mayores.
- En reunión con la Asociación Valle del Itata en la cual asistió el concejal Jorge Muñoz como representante de la comisión de deporte. Durante esta reunión se propuso la creación de la Asociación de la Región de Ñuble, con la finalidad de no seguir dependiendo de Anfa Biobío, además, de tratar varios temas. Se hizo una presentación sobre postulaciones a proyectos deportivos y culturales desde el día 29 de septiembre al 4 de octubre.
- Asistí a una reunión con la junta de vecinos de Coyanco, estaba presente el concejal Felipe Catalán, se inició un plan de trabajo, los vecinos expusieron sus requerimientos y se adquirieron algunos compromisos y acuerdos para seguir trabajando.
- Sostuve una reunión con la junta de vecinos Las Araucarias en la que se manifestó la inquietud de poder recepcionar la inversión de una subvención que fue otorgada, ya está a punto de inaugurarse. Además, solicitaron un proyecto mejoras de iluminación en el sector.

- Asistí a la ceremonia del aniversario número 46 del Liceo Luis Cruz Martínez. También se aprovechó de ver los avances de la obra que se está realizando en el patio techado del establecimiento y felicito a la Directora del liceo por su trabajo.
- Sostuve una reunión informativa en conjunto con los dirigentes del APR del sector Liucura Bajo para revisar el proyecto que cuenta con apoyo del Gobierno Regional y de SECPLAN. Contó con la presencia de los concejales Fuentealba y Villegas.
- Informar que en reunión con los gremios de educación se trataron varios temas de acuerdo a las observaciones realizadas por los integrantes de esta mesa, solo decir que se han avanzado en dar respuesta a los requerimientos planteados. Estuvo presente la presidenta de la comisión de educación Sra. Miriam Pérez.
- Recibí la visita protocolar del directorio del Colegio de Profesores Regional.
- En la visita que hicimos con el director de Secplan en el mes de julio al MOP, llevamos una carpeta con varios proyectos. El día 2 de agosto se publicó en el diario oficial el proceso de Licitación de la segunda etapa de mejoramiento de la ruta N-48, tramo Queime a Bulnes, con una inversión de 9 mil millones de pesos. Siguiendo con la mejora de caminos, puedo señalar que se encuentra listo el proyecto de asfalto de Huenucheo a Liucura, que tiene varias posibilidades de asfalto, así como también desde Canchillas al cementerio de Cerro Negro.
- Debido al frente de mal tiempo ocurrido el fin de semana se acudió con personal municipal para brindar las ayudas pertinentes a las familias afectadas. También se brindó apoyo a la familia afectada por el incendio durante esa semana.
- Informar que la semana posterior a fiestas patrias las clases en los establecimientos educacionales de la comuna serán de manera Online para los estudiantes como forma preventiva de contagios. Los profesores asistirán a los establecimientos y a los estudiantes que tengan problemas de conectividad se les hará entrega del material como se ha venido realizando.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE LA CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJALA MIRIAM PEREZ:

- Luego de la visita realizada como comisión de educación en el mes de agosto a los establecimientos de la comuna, se le entregó al alcalde un informe con requerimientos que debían ser solucionados, en la reunión con los gremios de educación los directores nos informaron que así había sido, con excepción de la construcción de baños en la escuela Laguna Avendaño ya que es más complejo y nos solicitaron realizar una segunda visita para fiscalizar los establecimientos, la que será después de fiestas patrias.
- En el puente del estero Peluca hay dos postes que están a punto de caer, ver con quien corresponda ya que están muy peligrosos.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Como presidente de comisión de hacienda se realizó el análisis de las modificaciones presupuestarias N°12, 13, 14, en conjunto con la jefa del departamento de finanzas del DAEM, donde se le solicitó más detalle en algunos aspectos y quedamos conformes con la información entregada.
Además, se vio la modificación presupuestaria municipal N°12, tampoco hay observaciones.
También se analizó en conjunto con el ITO de la DOM, Sr. Manuel Rojas el contrato de ejecución de obras del Cendyr Náutico, Quillón.
- Respecto a la entrega de subvenciones a organizaciones solicito que expongan de manera presencial ante el concejo en que consiste el proyecto de manera más detallada, en especial la AMUQ.
- En recorrido por la comuna recibí la petición de los vecinos del sector Liucura Bajo, (puente canoa) y en el sector Peña Blanca (cementerio – paso la greda), quienes solicitan la reparación de caminos vecinales.
- Los vecinos del sector La Gloria solicitan la construcción de las huellas de cemento por ser prioridad para la comunidad.
- Relacionado a la carpa municipal, los emprendedores y artesanos que hacen uso de este lugar han manifestado inquietud por no poder abrir durante el fin de semana de la celebración de fiestas patrias. Posterior también está la modificación o reglamento que se pretende realizar, lo que provoca incertidumbre en los pequeños emprendedores que usan la carpa. Encuentro importante que se haga un ordenamiento en el funcionamiento de la carpa, pero que

se respete a las personas que han estado trabajando en la carpa desde principio de año y por último, hay una persona que ha estado desde un inicio en la carpa como emprendedora y que también es funcionaria municipal, espero no confundir las cosas y que se le permita continuar, si lo hace fuera de la jornada laboral.

- Agradezco la invitación al culto de acción de gracias realizado por la iglesia evangélica.
- El PLADECO aprobado por el concejo y el cual es la herramienta que dirige el desarrollo comunal hasta el 2027, dentro de las prioridades del municipio está el proyecto del plano regulador, que debería haber estado considerado en los proyectos FNDR y FRIL, considerando la cantidad de familias que requieren obtener su vivienda.
- Sobre la actividad del desfile, sugiero que se haga un reconocimiento a los funcionarios de la APS comunal, por el excelente desempeño en esta pandemia.

Alcalde, no hay información del cierre de la carpa.

El presidente del concejo municipal cede la palabra al Sr. Juan Carlos Villalobos para referirse a la organización de las actividades en fiestas patrias.

En el desfile participarán una delegación del Ejército, un contingente de Carabineros, Bomberos y el Club de Huasos.

Jefe de gabinete, la justificación para la suspensión de las actividades de fiestas patrias es básicamente debido a los protocolos entregados desde la Seremi de Salud, donde se responsabiliza por el incumpliendo de las medidas sanitarias al municipio.

Relacionado al funcionamiento de la carpa, el cierre es solo por el fin de semana y sobre el ordenamiento de la carpa es establecer las directrices generales que permitan responder a las necesidades de los usuarios.

Sr. Juan Carlos Villalobos responde a preguntas e inquietudes de concejala y concejales.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES

- Participé en la reunión del concejo comunal de seguridad pública se informaron importantes proyectos a licitar como son las cámaras de

televigilancia, se comentó el proyecto bullying dirigido a estudiantes de enseñanza media que se desarrolló en la comuna, proyecto patrullaje preventivo con la adquisición de una camioneta que circula en la comuna y se informó de la adquisición de una segunda camioneta para seguridad ciudadana que debiera estar antes de diciembre trabajando por lo tanto contaremos con dos camionetas que circularán por la comuna. La oficina de seguridad ciudadana, a obtenido 278 millones de pesos aproximado en proyectos que benefician a la comuna.

- Solicito ver con el departamento de Tránsito, estacionamiento para motos (6 cupos) en el centro de la comuna.
- Como presidente de la comisión de salud deseo solicitar una visita a los APS rurales, se extiende la invitación a los concejales que deseen participar.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Los vecinos de los sectores Liucura Bajo, solicitan reparación de los caminos vecinales en sus sectores.
- Reitero solicitud de construcción de huellas de cemento en el sector La Gloria, lo mismo en Coyanco Alto.

Alcalde, posterior a las fiestas patrias se considerará realizar los trabajos en este sector, existen los recursos para ello.

- Reitero solicitud de reparación de evento en calle Gabriela Mistral con Av. O'Higgins y en vereda donde se inicia camino a Nueva Aldea, aplicar estabilizado. Preocuparse del corte de pasto y limpieza en Avda. O'Higgins.
- Reitero informe de trabajos a realizar por el departamento de maquinarias.
- La comisión de vivienda, urbanismo y vialidad sesionará el jueves a las 9 de la mañana. Se abre la invitación a los demás concejales que quieran participar.
- En relación al oficio entregado en sesión de la semana pasada, que fue enviado por el diputado Frank Sauerbaum a autoridades de Salud que sugiere poner el nombre Alberto Gyhra Soto al nuevo Cesfam.

Alcalde, el oficio no fue dirigido al alcalde ni a los concejales. Informar que este documento fue enviado a los correos de los concejales para conocimiento.



13

CONCEJAL JUAN FUENTEALBA:

- Los vecinos solicitan oficial a vialidad para que se mantengan los horarios de funcionamiento de la balsa de Cerro Negro durante toda la semana desde las 8.30 hasta las 17:30.
- Vecinos del sector Alto Culturía solicitan proyectos de un puente en el río del sector.
- Sostuvimos una reunión con Quillón Verde y SECPLAN, relacionado a la limpieza del río, decir que es un muy buen trabajo el realizado, pero como parte de la comisión de medio ambiente quiero recalcar y reafirmar que cuando se haga este tipo de trabajo, se solicita un informe de impacto ambiental.
- En reunión en el sector Liucura Bajo en conjunto con los dirigentes del APR, destaco el trabajo de ellos y agradezco la invitación. Es un gran proyecto que abarca tres sectores de la comuna, Liucura Bajo, La Plaza y Liucura Alto.
- Respecto a la solicitud de don Héctor Valencia, solicito darle una respuesta prontamente.
- Desearle a la comunidad una buena celebración de fiestas patrias con la prudencia y respeto ya que la pandemia aún no termina.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Considero que la cultura es un tema muy importante en cualquier comuna y puedo ver que el monto solicitado en la subvención de la AMUQ es poco, por eso es importante la fundamentación del proyecto para aclarar conceptos, mejorarlos y optimizarlos si se requiere. Falta una mayor promoción para hacer aportes más significativos en los temas de cultura.
- En relación al nuevo reglamento, se establecen el orden, los tiempos de las audiencias y pueda ser aprobado en el próximo concejo.
- La comisión de deporte sesionó el día 9 de septiembre en dependencias del polideportivo. Se pudo ver en el lugar el funcionamiento de varios programas, además se habló de los proyectos priorizados y la factibilidad de recursos para ejecutarlos. Se deja de manifiesto la disposición como comisión de acompañar en todas las gestiones que se requieran. Se propuso la intención por parte de la mesa de deportes del Valle del Itata a través de formar la asociación regional fútbol Ñuble, aunque después fluye una información que no tiene nada que ver con la información oficial. Valoro el énfasis de integrar e incorporar a la mujer a todo evento.

- Referido a la petición del Sr. Valencia solicito dar inicio a la marcha blanca de actividades turísticas en la laguna.
- Hay funcionarios de educación que se han capacitado y perfeccionado a través de los años y ya que se viene el proceso de desmunicipalización, sugiero considerar el currículum de estas personas en los espacios que se pueda.
- Agradecer haber tomado la sugerencia de la no presencialidad de los estudiantes por una semana, luego de la celebración de fiestas patrias.
- Retomo la información entregada por el Sr. Alcalde de la ceremonia de celebración de aniversario del Liceo Luis Cruz Martínez en representación del municipio, debido a que existen protocolos de ceremonias a nivel municipal y de servicios traspasados según lo establecido por Contraloría. Es por ello solicito información, si existe, el manual de procedimientos de ceremonias y protocolos del municipio, de lo contrario, elaborar este manual. Somos autoridades elegidos por la comunidad y merecemos el mismo respeto y como tal, ser considerados.
- Concuerdo con la petición del concejal Catalán de que puedan asistir a las sesiones de concejos algunas agrupaciones. Pongo, por ejemplo, "Quillón ayuda a su gente", que hace un trabajo notable, pero que es bueno que den a conocer el trabajo que realizan.
- Solicito el estado actual de los procesos judiciales y de los sumarios administrativos que se estén realizando por parte de la unidad Jurídica.
- Relacionado al Centro Día, se realizaron gestiones con parlamentarios con los que se tienen contactos directos para sostener este proyecto hasta fin de año. Sugiero la continuidad del equipo que ha trabajado para que continúen haciéndolo.
- Refiriéndome a la inquietud de los vecinos de El Culbén, por la situación de los horarios de la balsa del Cerro Negro, presenté la inquietud a la diputada Patricia Rubio para reponer el servicio de la balsa de lunes a domingo, informar que la gestión ya fue realizada en Vialidad.

Alcalde, deseando que puedan acompañar en el acto cívico el día 17 de septiembre y deseándoles que tengan un buen fin de semana y felices fiestas patrias.

Siendo las 14:45 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 8/21, aprobada por el Concejo Municipal, martes 21 de septiembre.



MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

lilim/olvg.
Quillón, 21 de septiembre de 2021.